



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

8036***Designación de alcaldesa accidental***

Mediante Resolución del Alcalde-Presidente núm. 524 de fecha 02/09/2020 de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO,

PRIMERO.- DELEGAR en la 1era teniente de alcaldesa Francisca Adriana Muelle Salas, todos los asuntos y facultades atribuidos a esta Alcaldía los días 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de septiembre de 2020, designadola alcaldesa accidental.

SEGUNDO.- NOTIFICAR esta resolución al interesado y hacerlo público mediante anuncio en el tablón del Ayuntamiento y en el BOIB.

Es Migjorn Gran, 2 de septiembre de 2020

La alcaldesa

Antonia Camps Florit

